

Estrategias de educación financiera para trabajadores informales de aplicaciones móviles de transporte. Caso Medellín

Financial education strategies to informal workers of mobile transportation applications. Medellin Case

- Karla Gallego Botina¹ 
- Anyela Tatiana Castaño² 
- Juan Camilo Patiño³ 

Resumen

La educación financiera es un factor determinante al momento de tomar decisiones con respecto a la economía personal y del hogar, así como también la revisión de opciones de financiación y ahorro. Sin embargo, se sigue presentando un desconocimiento generalizado en temas financieros en la población, por lo tanto, el objetivo de este artículo es proponer estrategias de educación financiera en trabajadores informales de aplicaciones móviles de transporte. Para su desarrollo inicialmente se realizó un análisis bibliométrico con fuentes de datos de SCOPUS y procesados en el programa VOSviewer para identificar los principales enfoques y reconocer la evolución de la temática. Seguido de esto, se diseñó una encuesta semiestructurada que se aplicó a conductores que usan aplicaciones móviles de transporte, los datos fueron analizados con el software ATLAS.ti. Dentro de los resultados de la entrevistas se encontró que los trabajadores de estas plataformas tienen una cuenta de ahorros con entidades, pero no acceden al crédito formal, porque no cuentan con los requisitos que las entidades oficiales exigen, lo anterior se debe a que no pueden sustentar sus ingresos, ya que el oficio no está considerado como trabajo formal, sumado a esto se destacó el hecho de que estas personas no cuentan con bases sólidas de educación financiera, y esto se debe a que no pueden acceder a la educación financiera desde temprana edad.

Palabras clave: educación financiera, plataformas digitales para transporte, trabajo informal

Abstract

Financial education is a determining factor when making decisions regarding personal and domestic economy, as well as reviewing financing and savings options. However, there is still a generalized lack of knowledge on financial issues in the population, therefore, the objective of this article is to propose strategies for financial education in informal workers of mobile transportation applications. For the development of this article, a bibliometric analysis was initially carried out with SCOPUS data sources and processed in VOSviewer to identify the main approaches and recognize the evolution of the topic. Following this, a semi-structured survey was designed and applied to drivers who use mobile

¹Universidad Santo Tomás, Medellín-Antioquia, Colombia, karla.gallego@ustamed.edu.co

²Universidad Santo Tomás, Medellín-Antioquia, Colombia, anyela.castano@ustamed.edu.co

³Universidad Santo Tomás, Medellín- Antioquia, Colombia, juanpatino@itm.edu.co

transportation applications; the data were analyzed with the ATLAS.ti application. Within the results of the interviews it was found that the workers of these platforms have a savings account, but do not have access to formal credit, because they do not have the requirements that official institutions demand, this is because they cannot support their income, since the occupation is not considered as formal work, in addition to this it was highlighted the fact that these people do not have a solid base of financial education, and this is because they cannot access financial education from an early age.

Keywords: *financial education, digital platforms for transportation, informal work*

1. INTRODUCCIÓN

En Colombia se han venido desarrollando actividades con el fin de fortalecer el conocimiento de la población general en educación económica y financiera (EEF) y brindar herramientas para que las personas mejoren su comprensión en productos y servicios financieros, conceptos y riesgos, así como tomar decisiones financieras informadas para mejorar su bienestar (CIEFF, 2018). En cuanto al crédito informal más de cuatrocientos mil microempresarios acuden a la modalidad extra bancaria, pagando intereses de hasta 200% efectivo anual, y muchas personas de los estratos dos tres, exponen su supervivencia al acudir a dichos prestamos, conocidos como gota a gota, ya que superan las tasas de 20% mensual, adicionalmente el crédito gota a gota, es utilizado por cuatro de cada cinco colombianos que necesitan endeudarse, del grupo en mención, con tasas promedio superiores a 275% anual, es decir casi nueve veces por encima de la tasa corriente de los bancos que es cercana al 29.52% (Martínez, 2017).

Sumado a lo anterior, y considerando los requisitos actuales de los créditos formales, la oferta de los créditos informales se visualiza como la opción más factible ya que no requiere garantías y la relación es basada en la confianza, aceptando las condiciones y exponiéndose a riesgos tales como: a) no volverle a prestar; solamente recuperan credibilidad cuando paguen; b) desplazamiento del lugar donde residen; c) pérdida del negocio; d) los familiares heredan las deudas, poniendo a su vez en riesgo la vida de ellos; e) homicidio del deudor o familiares cercanos (Hernandez & Oviedo , 2016).

Según la Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera (CIEFF, 2018), el 81% de los colombianos no ven la importancia de analizar las cláusulas contenidas en los productos financieros que adquieren, y adicionalmente no revisan los beneficios que tienen con los seguros de depósitos bancarios. Por su parte, se encontró que el 94% de los colombianos realizan un presupuesto, sin embargo, solo el 23% les realizan un seguimiento a los gastos de la semana anterior. Con respecto al ahorro se encontraron que el 88% de los encuestados no cuentan con un fondo de ahorro o inversión, y solo 1 de cada 5 contarían con la posibilidad de asumir sin preocupación gastos o emergencias imprevistas (CIEFF, 2018).

La digitalización acelerada en Colombia y Latinoamérica se ha producido en todos los sectores, uno de estos es la movilidad. Cientos de usuarios actualmente y hasta los tradicionales taxis han optado por la opción de migrar a las plataformas digitales. Una tendencia que llegó para quedarse, con el levantamiento de restricciones de la pandemia y la vuelta a la presencialidad (Arenales, 2022).

Según el estudio que mide el impacto de las plataformas digitales en el país realizado por Fedesarrollo, las aplicaciones digitales en general tienen una participación en el PIB de 0.23% lo que se traduce en aproximadamente \$2 billones de pesos anuales en la economía nacional. El promedio de ingresos de un trabajador independiente de domicilios es de \$867.000 y de un trabajador independiente de movilidad es de \$1.280.000 por 44,6 horas de trabajo semanal. No obstante, según los expertos, estos ingresos pueden variar, dependiendo de las ciudades (Arbeláez, Fernández, & Hernández , 2021).

Es así como para entender este mercado después de la crisis sanitaria, la compañía DiDi realizó una encuesta a alrededor de mil socios que se conectan con usuarios a través de esta aplicación en ciudades como Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali y Medellín con el fin de conocer en qué destinan el dinero que generan por medio de las plataformas. Entre las razones y los resultados de esta encuesta da a conocer que los socios de DiDi buscan generar ingresos adicionales al usar esta aplicación, el 56% afirmó que lo hace para tener dinero extra para ayudar en su casa; mientras que el 33% las usa para pagar deudas; el 10% para obtener otros recursos y el 1% restante lo hace por motivos diferentes. Asimismo, el 52% de los encuestados señaló que los ingresos generados a través de la aplicación son destinados para gastos de bolsillo, el 40% los utiliza para los gastos relacionados con el mantenimiento del vehículo, mientras que el 3% de los socios invierte sus ingresos en ocio y comida (Lorduy , 2021).

A pesar de que los socios conductores entienden conceptos básicos de educación financiera, no toman medidas concretas para asegurar su situación financiera tanto a corto como a largo plazo. Las deudas o los gastos imprevistos en muchas ocasiones llevan a las personas a tomar decisiones equivocadas, como recurrir a un ‘gota a gota’, pensando que es la única opción de escape a esos problemas, sin contemplar ninguna otra alternativa (Mora, 2023).

Según el Estudio de demanda de inclusión financiera, elaborado por la (Banca de las Oportunidades y la Superintendencia Financiera de Colombia, 2017), el 8,2% de la población recurrió a créditos gota a gota en el 2017, argumentando que los créditos a través de entidades financieras requieren mayor tiempo para el proceso y que el cumplimiento de una serie de condiciones como estabilidad laboral, garantía real o fiador, antigüedad en la ocupación, entre otras, los hacen inasequibles para muchos.

Los créditos gota a gota, que aparecen entonces como una opción de financiamiento, son créditos que impactan directamente en los ingresos de sus adquirentes; dichos ingresos no suelen ser elevados, e incluso en ocasiones son insuficientes para cubrir las necesidades básicas. Los créditos del tipo gota a gota son pactados a altas tasas de interés y a plazos cortos (entre 1 y 180 días regularmente). Estas condiciones son establecidas en contratos o letras de cambio cuyo incumplimiento trae consecuencias que pueden incluso llegar a poner en riesgo la vida de los deudores y la de sus familias (Corrales & Torres, 2022).

Según Camilo Garay vicepresidente de consultoría de DataCrédito Experian, los cobros de estos préstamos informales o gota a gota suelen ser por vías extrajudiciales y sobrepasan la tasa de usura establecida por la Superintendencia Financiera, es decir, lo máximo que podría llegar a cobrar una entidad financiera por sus préstamos bancarios. En Colombia, a una persona que pida prestado un monto de dinero en esta modalidad informal para libre inversión podría cobrarle el prestamista un 55% de interés anual; en algunos casos, el 60% o más (Semana, 2023).

De igual forma, acudir a los préstamos informales no es la mejor opción para nadie. Esto expone a las personas a un sinnúmero de riesgos, uno de los principales, además de la tasa de interés exagerada e ilegal, está ser víctima de algún fraude, al depositar un pago en garantía y no recibir ningún crédito. Así mismo, es posible ser víctima de algún otro tipo de abuso y evita que las personas puedan ahorrar o invertir (Semana, 2023).

Por tanto, el propósito de este artículo es proponer estrategias de educación financiera para trabajadores informales de aplicaciones móviles de transporte, específicamente en el caso de la ciudad de Medellín, la cual estará apoyada en una entrevista semiestructurada que nos permita identificar el conocimiento en cuanto a términos de educación financiera y las características que revisan al momento de elegir una línea o entidad de crédito.

1.1 Marco teórico

Educación Financiera

La educación financiera se define como el proceso en el que las personas pueden afianzar su conocimiento en los productos y servicios financieros, lo anterior con el fin de otorgar herramientas que permitan mejorar la toma de decisiones al momento de evidenciar riesgos u oportunidades en el sector económico y financiero (OCDE, 2005). La Ley 1328 de 2009 en el literal (F) decreta que las entidades vigiladas, las asociaciones gremiales, las asociaciones de consumidores, las instituciones públicas que realizan la intervención y supervisión en el sector financiero, así como los organismos de autorregulación, procurarán una adecuada educación financiera de los consumidores financieros respecto de los productos y servicios financieros que ofrecen las entidades vigiladas, de la naturaleza de los mercados en los que actúan, de las instituciones autorizadas para prestarlos, así como de los diferentes mecanismos establecidos para la defensa de sus derechos (Congreso de Colombia Ley 1328, 2009).

Por su parte (Sanz, 2010) indica que, “La importancia de solucionar la falta de acceso a los servicios financieros en los países en desarrollo se explica por la relación que existe entre el desarrollo del sector financiero y el desarrollo económico de un país”. Sin embargo y pese a los esfuerzos que realiza la banca en Colombia sobre inclusión financiera aún se evidencia en algunos sectores del país con índices muy bajos de inclusión financiera (Ministerio de Hacienda, 2016).

Crédito informal

En el texto de (Hernandez & Oviedo , 2016) mencionan a Trivelli en donde define el crédito informal como una actividad de intermediación realizada por prestamistas no especializados, que no cuenta con supervisión ni respaldo del estado, afirma que en general el conjunto de prestamistas informales es diverso, incluyendo desde amigos, comerciantes, etc., generando la posibilidad de segmentación del mercado según fuentes de financiación. Para (Cadena, 2012) presentando un análisis de resultados de la Encuesta Longitudinal Colombiana de la Universidad de Los Andes sugieren que el sistema financiero se ha enfocado en otorgar créditos para inversión, sin embargo, considera que podrían diseñarse productos más flexibles que permitan a las personas acceder a las instituciones financieras formales en casos de emergencia. Considerando que los individuos optan por los créditos informales para gastos de salud consumo y pago de otras deudas (Hernandez & Oviedo , 2016).

En el sector comercial los vendedores informales aún acceden a préstamos informales comúnmente llamados créditos “gota a gota”, cuya definición se resume a un crédito rápido el cual se emplea por una gran necesidad, en donde quienes acuden a él no pueden acceder a un crédito formal por parte de la banca, ya sea por reportes negativos, por poca capacidad de endeudamiento, entre otras (Asobancaria, 2012).

Según (Raccanello, 2013) define agiotista como un individuo que presta recursos cobrando elevadas tasas de interés, el préstamo de un agiotista está casi siempre respaldado por alguna garantía y las personas que recurren a ellos lo hacen porque no cuentan con más opciones y generalmente por no tener acceso (temporal o permanente) al sector financiero. Algunas de las características de los agiotistas son:

- Los préstamos que se otorgan son de corto plazo y se extienden por un plazo de 3 a 6 meses, a veces menos; los intereses deben ser pagados con frecuencia regular que ha sido pactada con el agiotista (casi siempre mensual).
- Las tasas de interés son elevadas, y varían entre el 5 y el 10% mensual, a veces llegan hasta el 15 o 20% mensual.

Trabajadores informales

El Código Sustantivo del Trabajo (CST) regula toda actividad humana libre, ya sea material o intelectual, permanente o transitoria, que una persona natural ejecuta conscientemente al servicio de otra, y cualquiera que sea su finalidad, siempre que se efectúe en ejecución de un contrato de trabajo, y que en su artículo 9° puntualiza en la protección del trabajador, en el cual los funcionarios públicos están obligados a prestar a los trabajadores una debida y oportuna protección para la garantía y eficacia de sus derechos, de acuerdo con sus atribuciones. En el CST se define contrato de trabajo como aquel por el cual una persona natural se obliga a prestar un servicio personal a otra persona, natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración, y para que exista debe contener 3 elementos esenciales la actividad personal del trabajador, la continuada subordinación o dependencia del trabajador respecto del empleador y un salario como retribución del servicio (Ministerio de Protección Social, 2011).

Según (Rubio Pabón, 2014) se define como sector informal para su medición a los trabajadores para cuenta propia, los familiares no remunerados y el servicio doméstico en actividades urbanas. Entendiendo a los trabajadores informales como aquellas personas que no accedieron a un empleo formal y con ello a la no obtención de un salario fijo o una estabilidad laboral como económica.

Según (Nuñez , 2002) caracteriza la informalidad en 3 aspectos:

- El trabajo informal no está cubierto por la seguridad social y no es remunerado bajo las leyes del salario mínimo.
- Esta actividad es desarrollada por grupos marginados como desempleados, individuos de bajos ingresos e inmigrantes.
- Los trabajos informales se enfrentan a condiciones de higiene y salud inferiores a las de los trabajadores formales.

Por su parte un trabajador independiente se define como una persona natural que realiza su actividad económica por su cuenta y riesgo, y cuya actividad puede o no conllevar la subcontratación, compra de insumos y deducción de expensas para su ejercicio (Decreto Número 1601 de 2022, 2022). Según el informe de Empleo informal y seguridad social presentado por el DANE que demuestra una caracterización de la población ocupada a partir de los principales criterios, para medir el empleo informal, como lo son el tamaño de empresa y la afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensiones y presenta resultados trimestrales para el total nacional, la proporción de informalidad (PI), la cual es la relación porcentual de la población ocupada informal (I) y el número de personas que integran la población ocupada (PO), calculada mediante la siguiente formula:

$$PI = \frac{I}{PO} \times 100$$

Demuestra que en los años 2021 y 2022 la proporción de la informalidad estuvo en promedio en el 59,2% con respecto a la formalidad y que su variación durante el mismo tiempo fue en promedio de -0,31% (DANE, 2022).

Plataformas digitales

Las plataformas son empresas que dan servicio a dos o más grupos de clientes, que se necesitan uno al otro de alguna manera; pero que no pueden captar por sí mismos el valor de su atracción mutua, y dependen del catalizador de la plataforma para facilitar interacciones entre ellos que generan valor. Son infraestructuras digitales que posibilitan la interacción de dos o más grupos. Por lo tanto, se posicionan como intermediarios que reúnen a diferentes usuarios, clientes, anunciantes, prestadores de servicios, productores, proveedores y hasta objetos físicos (García, 2020).

Estas plataformas se adaptan al concepto de la economía colaborativa y la idea básica de «compartir» da paso al beneficio económico de empresas intermediadoras que tienen como herramienta internet y que juegan con las necesidades de los consumidores. La indefinición acerca de la actividad que realizan da lugar a un vacío legal en el que basan su actuación y que enfrenta a sectores regularizados que operan bajo las autorizaciones pertinentes. Este es el caso del conflicto del sector del taxi con Uber, Cabify o Didi con una incursión de estos últimos en la prestación de servicios de transporte urbano escudada en el principio de libre prestación de servicios, un aspecto roto por completo a través de diversos pronunciamientos judiciales. (Navarro, 2018).

La economía colaborativa consiste en la utilización de plataformas digitales con el objetivo de “ofertar servicios de intermediación entre oferentes y demandantes de bienes y servicios” (Cárdenas, 2020). El crowdwork según (Todolí Signes, 2015) consiste en adquirir una prestación de un servicio, tradicionalmente realizada por un trabajador, y descentralizarla hacia un indefinido y, normalmente, un gran número de personas en forma de convocatoria. De esta forma, estas nuevas empresas de base tecnológica, en principio, se limitan a poner en contacto al cliente y el solicitante de una prestación de servicios con la persona que realiza finalmente la prestación, el trabajador o autónomo.

En el trabajo de (Tobón Ríos, 2021) menciona que, según La Comisión Nacional De Mercados y Competencias (citado por Cárdenas, 2020, pág. 3) esta economía se caracteriza por ser “un conjunto heterogéneo y rápidamente cambiante de modos de producción y consumo” mediante el cual, los agentes comparten “activos, bienes y servicios infrautilizados, a cambio o no de un valor monetario” utilizando para esto, “plataformas sociales digitales, y en especial internet”. Dicha economía tiene además la peculiaridad de que las transacciones se producen generalmente entre particulares.

Ante el surgimiento de esta nueva forma de interactuar en el mercado se plantean dos cuestiones fundamentales. La primera, de orden jurídico, consiste en analizar si el concepto tradicional de trabajador subordinado sigue amparando esta nueva forma de trabajar. La segunda es una cuestión de política del derecho y radica en considerar si existe necesidad de ampliar el ámbito de protección del Derecho del Trabajo, haciendo una desconexión entre el trabajo subordinado y la aplicación de la normativa. Incluso, habrá que plantearse la posibilidad de que la protección requerida por este nuevo tipo de prestadores de servicios sea diferente a la de los trabajadores subordinados teniendo que diversificar el tipo de tutelas ofrecidas por el ordenamiento laboral. (Todolí Signes, 2015).

Plataforma DiDi

Es una App digital que presta el servicio de intermediación tecnológica de intercambio de información y/o portal de contacto que les habilita y pone a disposición de los usuarios funcionalidades y/o herramientas tecnológicas dentro de la plataforma que buscan ayudar/facilitar el contacto, así como mejorar dicha experiencia. La aplicación se encuentra disponible para usuarios que deseen conectarse y usarla desde Colombia, permitiendo conectar Usuarios Arrendatarios y Usuario Arrendadores de vehículo con conductor a través del acceso a una plataforma tecnológica (el “Servicio de DiDi”) (Terminos y Condiciones DiDi, 2023).

Didi ingresó a Colombia en junio de 2019, ha resultado en la generación de más de 200 empleos indirectos, por medio de oficinas privadas para socios y centros de soporte en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga, así mismo la plataforma alcanzaron 1,5 millones de usuarios y cerca de 100.000 socios conductores entre las dos modalidades (taxis y particulares) (Neira, 2020). La compañía además explica que ha centrado sus esfuerzos en generar mayores ingresos para los socios por medio de una de las tasas de servicio más bajas en el mercado de intermediación de movilidad. "Aquellos socios de carros particulares que conducen con DiDi reciben el 90 % de los ingresos de cada viaje mientras que, por ahora, los socios taxistas reciben el 100 %". (Tecnósfera, 2020).

En América Latina, en noviembre de 2020, Didi opera en Argentina, Brasil, Chile, Panamá, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, México, Panamá y Perú, entre otros. Antes del COVID-19, se estaba expandiendo agresivamente, habiendo capturado la mitad del mercado de viajes compartidos de la región para noviembre de 2020, con más de mil millones de viajes realizados. Solo en Brasil, Didi cuenta con 600.000 conductores registrados. (Ellis, 2021). Para mayo de 2022 Didi contaba con más de 3.500.000 de usuarios y más de 120.000 socios conductores (Gonzalez Sanchez, 2022).

- Usuario arrendador: la persona registrada, usuaria e identificada en la aplicación de DiDi Express- Usuario Arrendador manifiesta que es propietario de y/o cuenta con derechos suficientes conforme a la ley para arrendar un vehículo registrado en la aplicación DiDi Express. El Arrendador otorgará el uso, goce, tenencia y disposición del Vehículo al Arrendatario, de acuerdo con su voluntad y sin limitación alguna, distinta a las propias del presente contrato y las demás que valida y legalmente pacten las Partes (Terminos y Condiciones DiDi, 2023).
- Usuario arrendatario: la persona registrada, usuaria e identificada en la aplicación de DiDi Express-Usuario Arrendatario es una persona natural que está autorizada para circular conforme a las normas vigentes y tiene la intención de contratar el uso, goce y tenencia del Vehículo durante un tiempo determinado para su movilidad uso y/o goce y/o tenencia y/o disposición, en el marco de un contrato de arrendamiento de vehículo con conductor (Terminos y Condiciones DiDi, 2023).

2. MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación fue de tipo exploratoria descriptiva para comprender la evolución de los enfoques de la educación financiera y describir la manera en que las personas que usan las plataformas digitales móviles de transporte como herramientas de trabajo, administran sus recursos financieros y así de esta manera generar propuestas sobre la educación financiera.

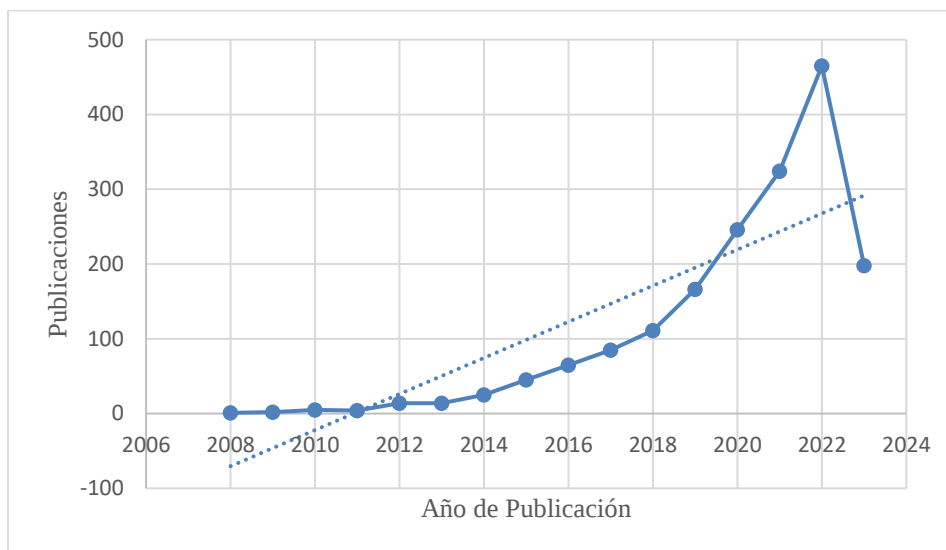
Para desarrollar el proceso se realizó mediante fases:

En la fase 1 se realizó un análisis bibliométrico de la literatura académica, en primer lugar se identificaron y eligieron las palabras claves las cuales se encontraron por medio de tesauros como el de la Unesco. En segundo lugar, se procedió a estructurar la ecuación de búsqueda que permitiera encontrar información relacionada con las palabras claves en la base de datos Scopus, como desarrollo económico y sus sinónimos, economía colaborativa y riesgo de crédito. Como resultado se obtiene 1,770 documentos con la siguiente ecuación:

TITLE-ABS-KEY ("economic development" OR "informal economy" OR "informal sector" AND crowdsourcing OR "sharing economy" AND "credit risk" OR "risk")

Posteriormente, se procede a descargar los datos obtenidos en formato Excel y se suben al sistema VOSviewer para analizar la cantidad de documentos publicados por año, los autores que han escrito sobre este tema, las universidades e instituciones que publican sobre estos contenidos y por último los países en los cuales se generan mayor conocimiento en el asunto.

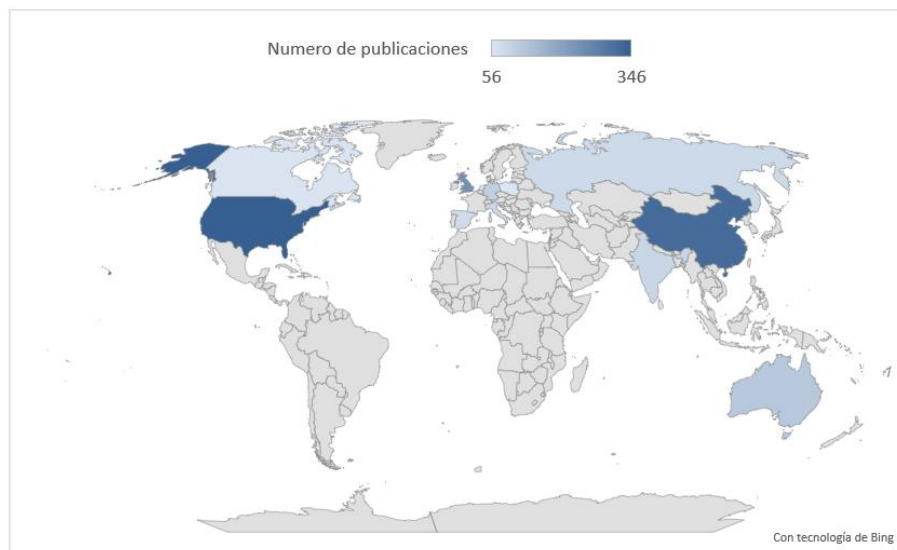
A continuación, se presentan los resultados obtenidos del análisis bibliométrico:



Gráfica 1: Cantidad de publicaciones por año

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis bibliométrico

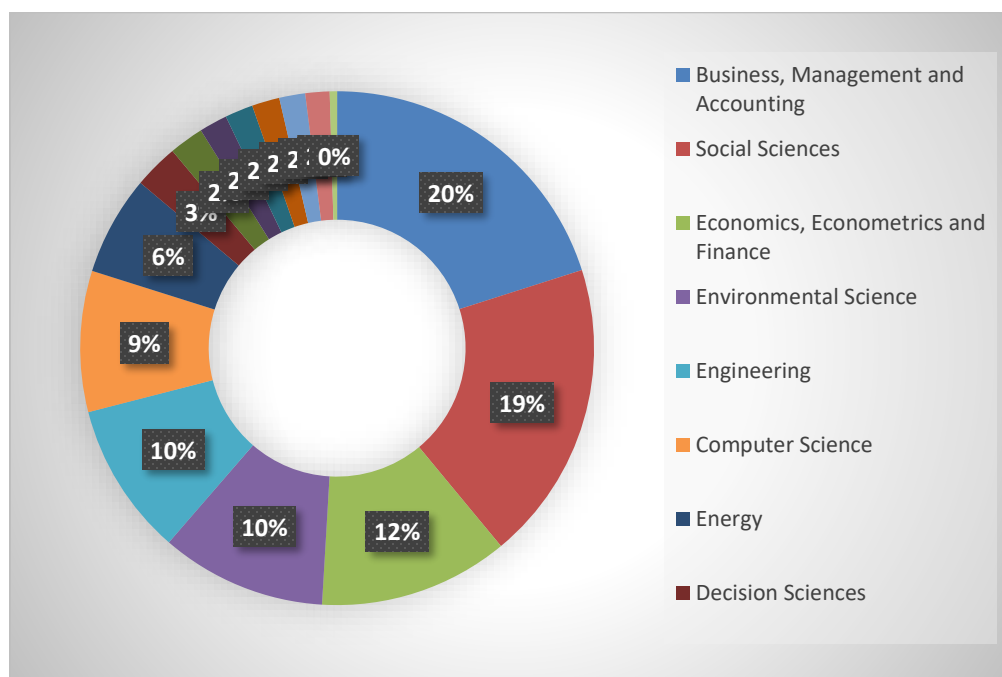
En la gráfica 1 se relaciona la cantidad de publicaciones científicas publicadas por año entre el 2008 y 2023, donde se puede evidenciar que desde el 2008 y hasta el 2013 las publicaciones no superaron los 14 documentos, y fue a partir del 2018 que se incrementaron de manera sostenida el número de publicaciones. En el periodo de tiempo consultado, se destaca el año 2022 con 465 publicaciones, y en lo que va corrido del año 2023 hay publicados 193 documentos sobre el tema.



Gráfica 2. Cantidad de publicaciones por país

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis bibliométrico

La grafica anterior representa los países en los que se ha desarrollado mayor cantidad de veces la investigación en cuestión, los países con color más fuerte representan la mayor cantidad y el desvanecido del color es directamente proporcional a la disminución del número de publicaciones. En los datos revisados, el rango de documentos esta entre 346 y 56, siendo Estados Unidos el país con más publicaciones (346) y Países Bajos con menor cantidad (56). Los países China y Reino Unido después de Estados Unidos tienen la mayor cantidad de publicaciones, con 312 y 239 proporcionalmente.



Gráfica 3. Cantidad de publicaciones por área

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis bibliométrico

En la gráfica 3, se ilustra la información de publicaciones según el área que más ha generado investigación sobre el riesgo de crédito en el sector informal y el riesgo de crédito. Entre los cuales se resalta Negocios, Gestión y Contabilidad con un 20%, seguido de ciencias sociales con un 19%, y en un tercer lugar con 12% Economía, Econometría y Finanzas. Las demás áreas que estudian la investigación en cuestión son ciencias ambientales, ingenierías, ciencias de la computación, energía y matemáticas, estas últimas con menores porcentajes, con un mayor peso ciencias ambientales con 10%. Revisando los sectores que más han desarrollado investigación en el tema, se evidencia la pertinencia del tema consultado orientado a sectores económicos y de negocios, además de los contables, ciencias sociales y financieros, adicional se reflejan sectores relevantes con participación en el desarrollo del tema.

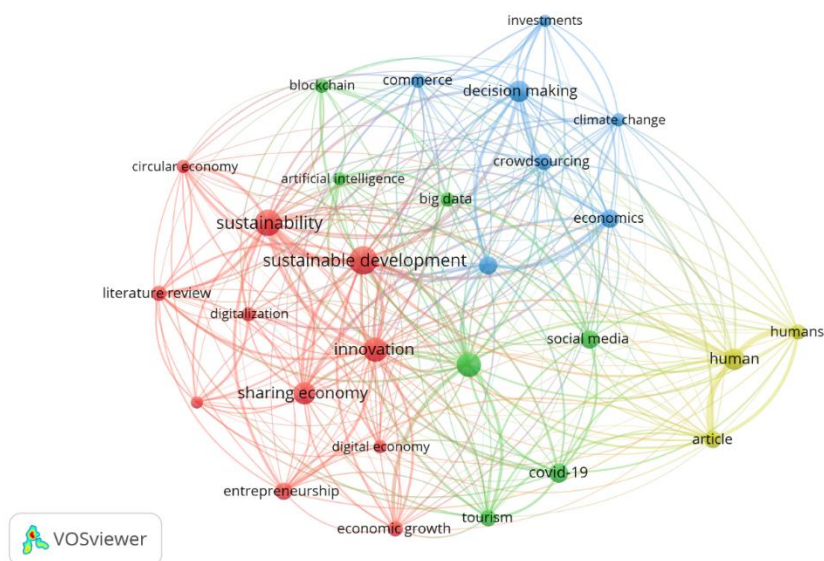


Grafico 4. Cantidad de palabras clave

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis bibliométrico en el programa VOSviewer

En la gráfica 4 se presenta la dinámica entre las palabras clave. A partir de esta imagen se puede apreciar cuatro cluster o burbujas que agrupan por colores y tamaño las palabras que mayor relación tienen con la temática. En este caso en el cluster rojo que es la burbuja más grande nos indica que las palabras “*sustainable development*”, “*innovation*” y “*sharing economy*” son las que predominan, le sigue el cluster verde con palabras como “*social media*” y “*big data*”. Por último tenemos los cluster amarillo y azul que son los más pequeños pero que aún nos muestran palabras que se conectan y dan un aporte más detallado con respecto a la temática. Hecha la observación anterior, es importante mencionar que la educación financiera también entra dentro de las palabras clave anteriormente mencionadas y que los aspectos más importantes a resaltar acerca de esta es que, entrega herramientas a las personas para tomar decisiones efectivas con respecto a su economía y que su importancia es cada vez mayor gracias a la gran oferta de productos financieros que podemos encontrar en la actualidad y para lo cual es importante primero informarse y conocer cuáles son sus pros y sus contras. La educación financiera parte de una adecuada planeación financiera que le permita a las personas elaborar el plan de acción para cumplir sus objetivos personales tanto en el corto, como mediano y largo plazo. El plan va a determinar qué hacer, cómo hacerlo, cuánto tiempo tardará y la viabilidad real que tiene para poder conseguir lo que quiere (Samper, Pinto, Arenas, & Roca, 2010).

De igual manera, se deben tener en cuenta los siguientes elementos cuando se habla de educación financiera como lo es el presupuesto, que indica que cantidad de dinero se le asigna a cada una de las actividades que se desea realizar durante un periodo de tiempo donde se incluye aspectos como las deudas y el ahorro. El ahorro se refiere a esa cantidad de dinero o porcentaje que se reserva de los ingresos mensuales recibidos los cuales serán usados en un futuro para un fin específico. Las necesidades básicas, son esos gastos fijos que no se pueden suprimir o evitar como lo son el pago de arriendo, los servicios públicos, la comida del mes entre otros. Los activos son aquellos bienes que generan más dinero para el patrimonio, y por último los pasivos que son los que representan las obligaciones financieras que incluyen las deudas como créditos y préstamos.

Posteriormente, en la fase 2 se realizó la caracterización de los trabajadores informales de la aplicación digital móvil de transporte DiDi. Para empezar, se llevó a cabo el diseño de la entrevista semiestructurada puesto que, este tipo de entrevistas permiten partir de unas preguntas bases pero de igual forma permiten que el entrevistador pueda hacer otro tipo de preguntas e indagar en ciertas respuestas una vez se encuentre en el dialogo con el entrevistado y así de esta manera aclarar términos o identificar ambigüedades. Las preguntas se clasificaron de la siguiente manera:

Preguntas Generales	¿Qué razón o razones le llevaron a elegir la plataforma DiDi como una de las aplicaciones de transporte móvil para ser su herramienta de trabajo? ¿Cuánto tiempo lleva en la plataforma? ¿Considera que este tipo de aplicaciones debería estar regulada? ¿Cuál ha sido su experiencia con respecto a la no regulación? ¿Se encuentra usted afiliado a alguna otra plataforma digital móvil de transporte que le permita obtener mayores ingresos como Uber, InDriver o Cabify? ¿Cuál es su grado de escolaridad? ¿Pertenece al sistema bancario en Colombia, cuenta de ahorro crédito?
Preguntas Complejas	¿Considera que las personas tienen buenos hábitos para el manejo financiero? ¿Que influye para el mal manejo financiero? ¿Qué tan satisfecho esta con sus finanzas personales? ¿Cuáles cree que son las consecuencias del sobre endeudamiento financiero? ¿Qué entidades prefiere usted a la hora de realizar un crédito? ¿Qué línea de crédito considera usted es más apropiada y para que fines la utilizaría? ¿Cuáles cree usted que son los criterios u opciones necesarias al momento de tomar un crédito? ¿Conoce usted los riesgos que contrae acceder a créditos gota a gota? ¿Con que condiciones accedería a un crédito formal?
Preguntas de Cierre	¿Ha accedido a créditos gota a gota?, en caso de responder si, cuáles serían las lecciones o recomendaciones acerca de la experiencia. ¿Conoce las nuevas alternativas de crédito en las plataformas digitales?

Tabla 1. Clasificación preguntas base entrevista semiestructurada

Fuente: elaboración propia

Una vez el diseño de la entrevista se completó y se establecieron todas las preguntas base, se procede a aplicar las entrevistas a 10 trabajadores de la aplicación móvil de transporte, para el desarrollo de esta y la grabación se realizaron los siguientes pasos:

- Se solicitó el servicio de transporte por la aplicación DiDi para el transporte desde un punto x hasta un punto y de la ciudad de Medellín.
- Una vez el conductor aceptara el viaje se les pregunto si daban el consentimiento para ser entrevistados y grabados con fines académicos, todos aceptaron sin ningún problema.
- Se procede a grabar con un dispositivo móvil todas las preguntas realizadas por el investigador y las respuestas por parte de los conductores.
- Una vez terminado el viaje se procede a guardar los archivos de audio y se agrupan en una carpeta para su posterior análisis.

Después, con todos los archivos de audio agrupados en una carpeta se procedió a la transcripción de las entrevistas a través del programa ATLAS.ti versión 23, que es un software gratuito disponible en internet que se utiliza como apoyo informático para el análisis de datos de naturaleza cualitativa, en este caso para la transcripción y el orden de las entrevistas.

Luego, con el documento que contenía los datos de la transcripción de las entrevistas se procede a abrir una unidad hermenéutica en el software ATLAS.ti, seguidamente se codificaron todas las respuestas y se obtuvieron 25 códigos y 4 categorías principales las cuales fueron nombradas de la siguiente manera: finanzas personales, crédito, decisiones y entorno socioeconómico. Los códigos fueron agrupados de acuerdo a la categoría que tenían mayor relación y como resultado de esta agrupación se generaron 4 redes en el software para que de esta manera nos mostrara en figuras la relación entre estos.

3. RESULTADOS

Con la aplicación de la entrevista semiestructurada como uno de los instrumentos principales para la recolección de datos primarios y el análisis e interpretación. A continuación, se presentan las figuras y el detalle de los hallazgos en cada una de las categorías y códigos previamente mencionados, así como su relación, incidencia y aplicabilidad en la toma de decisiones financieras en los trabajadores informales de la aplicación móvil de transporte.

Analisis Cualitativo

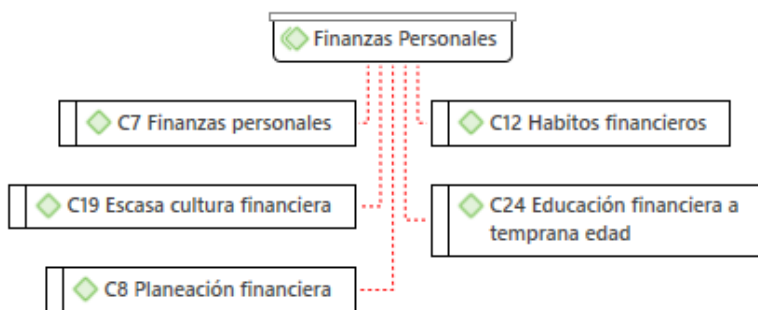


Figura 1. Finanzas personales

Fuente: elaboración propia (2023)

La categoría se ha denominado finanzas personales, ya que corresponde a las preguntas orientadas al conocimiento y percepción general de las personas entrevistadas sobre educación financiera y la aplicación en sus decisiones, al momento de adquirir un crédito, hacer un presupuesto, o tener alternativas de ahorro. Según (Ruth, Manuel, & Marisol, 2018) afirman que la educación financiera pareciera limitarse a expertos en el ámbito económico, pero las personas para el desenvolvimiento de la vida diaria están obligadas a conocer términos y adquirir conocimientos de carácter económico y financiero que les permitan tomar decisiones financieras acertadas y planear sus finanzas.

En las entrevistas realizadas a los conductores de DiDi en la ciudad de Medellín, se codificaron conceptos como escasa cultura financiera, es decir que, dentro de las decisiones de financiación o ahorro, los entrevistados coincidieron en que no tienen una cultura o hábito que les permita basar sus decisiones en fundamentos o conocimiento adquiridos con anterioridad, además manifestaron que no está dentro de sus hábitos tener un gasto o adquisición de crédito consciente, limitando una planeación financiera adecuada.

Dentro de los hallazgos principales en la categoría se encontró que todos los entrevistados concordaron en que la escasa cultura financiera es generalizada y que esto se debe al limitado acceso a la educación desde temprana edad, adicionalmente las personas no son muy conscientes a la hora de tomar una decisión financiera, porque carecen de bases formativas. Así mismo, mencionaron que con respecto a sus finanzas personales se encuentran conformes o insatisfechos e insinuaron que algunas de las razones para esto es la situación económica actual del país, la falta de oportunidades, el desconocimiento y el limitado acceso al crédito formal. Por otro lado, los entrevistados manifestaron que para ellos no ha sido fácil acceder a la educación financiera, y por esto desconocen las nuevas opciones de financiación, o las características de una línea de crédito, además por el tipo de labor y de ingreso, mantienen un gasto e ingreso del día a día.

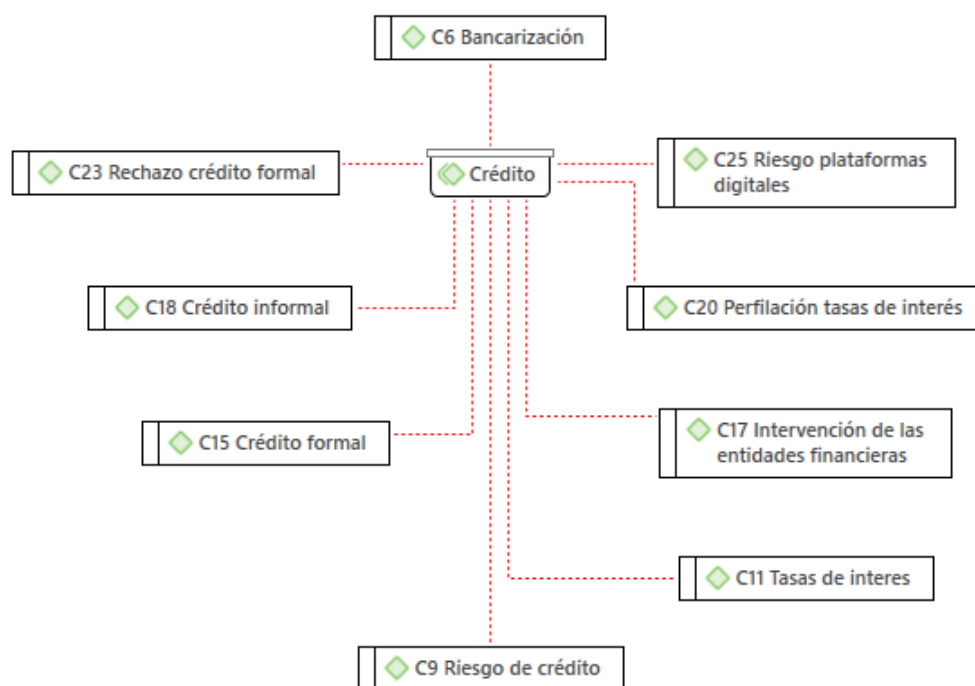


Figura 2. Crédito

Fuente: elaboración propia (2023)

En la categoría se agruparon los códigos que se relacionan con el crédito, y las características que influyen al momento de acceder a él. En esta, se incluyeron la tasa de interés, el riesgo de crédito, crédito informal, crédito formal, así como el rechazo tanto al crédito formal como informal. La codificación que más se repitió fue la tasa de interés, y esto se debe a que las preguntas que estaban relacionadas con las condiciones para elegir una entidad o una línea de crédito, así como el acceso a un crédito formal se vinculan con la tasa de interés.

En los hallazgos también se evidencio que el rechazo del crédito formal es directamente proporcional con el afecto al crédito informal, y que las personas que han tenido experiencias con créditos informales conocen los riesgos y desfavorables condiciones, pero lo continúan eligiendo por las limitaciones de las entidades avaladas. Considerando lo anterior (Martínez, 2017) identificó los factores de oferta y demanda para las restricciones mencionadas; por el lado de la demanda se identifica: a) los agentes no saben qué productos necesitan o no los entienden; b) aun cuando saben qué necesitan, no saben si estos productos existen; c) se conoce qué productos financieros se necesitan, existen, pero no se tiene acceso a ellos por alguna de las barreras de oferta; y d) por autoexclusión, prefiriendo la liquidez de los servicios financieros informales extra bancarios, o desconfianza en el sistema financiero.

Es importante resaltar que en las entrevistas se manifestaron opciones a revisar en las asignaciones de crédito, por ejemplo, la perfilación acertada al momento de ofrecer tasas de interés, la apertura al crédito para trabajadores informales, la consecuencia entre el ofrecimiento telefónico de créditos y el acercamiento en oficinas, y finalmente las exigencias limitantes de las entidades.

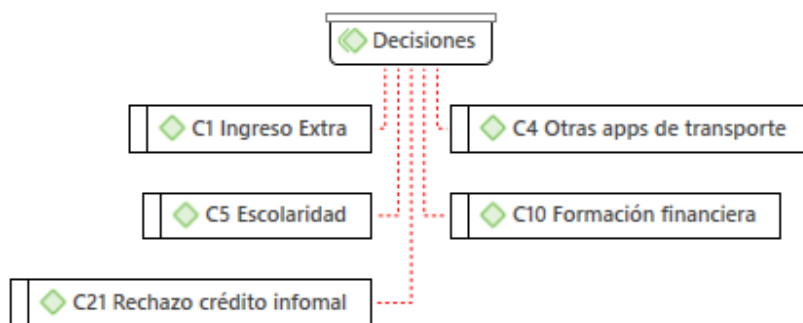


Figura 3. Decisiones
Fuente: elaboración propia (2023)

La categoría se ha denominado decisiones, puesto que se hace referencia a las preguntas orientadas a conocer desde el punto de vista de los entrevistados las razones o motivaciones que les llevaron a tomar la decisión de trabajar en esta aplicación y que factores influyeron en esta misma. Según (Muñeton, Ruiz, & Loaiza, 2017) el proceso de toma de decisiones se puede considerar como una actividad fundamental en el ciclo de vida de cualquier individuo. La toma de decisiones determina los cursos de acción que sigue el individuo para alcanzar determinados fines (como por ejemplo satisfacer su propio bienestar). En el proceso de toma de decisiones entran en juego dos fuentes información: 1) una fuente de información interna al individuo, que tiene que ver con sus preferencias, creencias u objetivos; y 2) una fuente de información externa, que tiene que ver con el contexto en el cual se circunscribe la decisión y define las alternativas susceptibles de elección. Estas dos fuentes de información son reunidas por el individuo a través de un proceso de razonamiento para elegir un curso de acción que se ajuste a sus preferencias y objetivos.

Siguiendo este razonamiento anteriormente expuesto, en los hallazgos se pudo evidenciar que el código ingreso extra y otras apps de transporte fueron los que más se repitieron, dándonos a entender que la mayoría de las personas que trabajan en estas aplicaciones de transporte no lo hacen todos los días en un horario establecido y no solo con una aplicación en específico sino que están inscritos tanto en DiDi como en Uber o en alguna de las otras aplicaciones digitales de transporte vigentes en el país, sino que además lo hacen para solventar ciertos gastos en sus casas que aun con su salario ordinario de su trabajo no logran hacerlo, por lo cual acceden a este tipo de trabajos que les permite la flexibilidad de elegir cuantas horas quieren trabajar y en que horario desean

hacerlo y dentro de esta selección la mayoría dijo que se fijan en la seguridad de la aplicación, por ejemplo entre los entrevistados se encontraban mujeres las cuales comentaron que DiDi es la única aplicación en el país que permite que ellas usen la aplicación para trabajar como conductores y puedan elegir solo transportar a mujeres y de esta manera ellas se sienten seguras y fue por lo cual eligieron esta aplicación para trabajar.

Es importante resaltar que los códigos referentes a la escolaridad y formación financiera que a su vez están relacionados directamente con el código rechazo crédito informal, puesto que la mayoría de los entrevistados eran bachilleres y se encontraban en un grado de escolaridad mayor como haber terminado una tecnología, tener una carrera profesional o incluso estar cursando un doctorado. Esto nos ayudó a entender y conocer porque la mayoría tenía muy claro el rechazo a los créditos informales o gota o gota puesto que acceder a este tipo de créditos les implicaba un riesgo muy alto tanto a nivel personal como financiero pero esto no dejaba de lado que previamente hubieran accedido a un crédito de este tipo o incluso que aún lo estén haciendo, y por lo cual se mencionó mucho que es muy importante tener una formación financiera desde muy temprana edad o al menos poder tener el acceso a educación financiera básica que permita conocer cómo manejar los instrumentos crediticios y las finanzas personales.



Figura 4. Entorno socioeconómico

Fuente: elaboración propia (2023)

En la categoría de entorno socioeconómico se agrupan los códigos tiempo en informalidad, para conocer el tiempo que llevaban los entrevistados en la aplicación DiDi, el código regulación, para conocer que opinan acerca de que aún se siga viviendo en el país esa dualidad de no saber si estas aplicaciones son legales o no y si han sufrido algún tipo de multa o alguna experiencia de este tipo, aunque la mayoría dijo que por su parte tratan de ser cuidadosos y de no ir a lugares donde hayan muchos guardas de control o por otra parte donde no haya mucha presencia de taxistas y que por el momento ninguno había sufrido consecuencias respecto a esto pero que si se siente la desconfianza y aun esta la inseguridad con respecto a si estas aplicaciones entran en el umbral de legal o ilegal.

Con respecto a los códigos crisis financiera, escases de oportunidades laborales y factores socioeconómicos se encuentro que estaban directamente relacionados con la situación macroeconómica del país colombiano. Las tasas de usura, inflación y las tasas de interés del Banco de la Republica a comienzo del año represento un alza notoria en estas cifras e indicadores. Lo cual no dio un panorama alentador si se trata de solicitar un crédito, o de tener un costo de vida más equilibrado llevando como consecuencia a la caída del índice de confianza del consumidor. Por lo tanto, se mencionó mucho el alza de los alimentos, de los insumos y del costo de vida, también se mencionó que las plataformas digitales de este tipo las cuales generan empleo ayudarían mucho a que la economía no decaiga aún más. Por último, en la categorización también se encuentra el código plataformas digitales financieras con el fin de conocer el concepto de los entrevistados acerca las nuevas alternativas digitales prestamistas de crédito o si las habían utilizado, la mayoría respondió que las conocen o han oído de ellas por la publicidad que encuentran en redes sociales, pero que no sienten la suficiente confianza como para utilizarlas o acceder a los recursos ofrecidos por estas plataformas.

4. DISCUSIÓN

De acuerdo con los hallazgos y resultados obtenidos a partir de la investigación se definen las siguientes estrategias de educación financiera con la finalidad de aportar al conocimiento y las bases para la toma de decisiones financieras. En las propuestas relacionadas se consideraron los aportes de los trabajadores de la plataforma digital de transporte, y se evaluaron las necesidades que manifestaron las personas entrevistadas.

4.1 Divulgación y promoción de las entidades digitales financieras (Fintech)

Se propone el impulso de estas plataformas digitales, las cuales cuentan con características que satisfacen las necesidades de personas con dificultades para bancarizarse y actualmente son conocidas como Fintech. En la página web oficial Colombia Fintech se pueden encontrar cuáles son los servicios que prestan sus aliados, como por ejemplo:

- En el sector Neobancos muestra a NUBANK como aliado, también es importante enunciar LULO BANK aunque no esté incluido en el portafolio de la página.
- En el sector Crédito digital muestra CREDITOS ORBET, MONET-CREDITOS PARA TODOS, SUPRE, FINMAQ, CREDIWEB, NOVAFIANZA y ALMI como aliados.

4.2 Educación financiera básica desde el diseño curricular del estado

Se propone la revisión e inclusión de temáticas de finanzas personales para las personas desde temprana edad, incluyendo en el currículo educativo escolar, desde primaria hasta la universidad, temas como:

- Aprender a realizar un presupuesto
- Llevar un seguimiento de los gastos e ingresos diarios o mensuales
- Conocer e implementar el ahorro
- Revisar alternativas de inversión

4.3 Regulación de las plataformas digitales móviles de transporte

Con la finalidad de que los ingresos obtenidos de esta plataforma por los conductores sean reconocidos como garantes al momento de solicitar un crédito en una entidad bancaria regulada, dado que cuando los trabajadores tratan de acceder a un crédito con una entidad financiera formal y necesitan demostrar sus ingresos, son descartados, ya que el oficio no está categorizado como trabajo formal.

Por otro lado, este tipo de aplicaciones podría otorgar cursos cortos gratuitos orientados al tipo de labor que desempeñan, la forma como perciben sus ingresos, como diseñar un presupuesto y planificar sus finanzas, aportando directamente al conocimiento y administración de las finanzas personales de las personas afiliadas a las plataformas.

4.4 Acompañamiento de las entidades bancarias oficiales

Como una de las opciones para que se evidencie la disminución de prestamistas gota a gota en el país, se propone que las entidades bancarias oficiales flexibilicen los requisitos y exigencias a la hora de perfilar a un cliente para otorgarle crédito.

Por otra parte, se propone que las entidades bancarias oficiales generen alianzas con las nuevas alternativas digitales de crédito (Fintech) y estas puedan ser respaldadas para generar mayor confianza en el consumidor.

Considerando la información revisada anteriormente, se hace necesario el desarrollo de propuestas ejecutables a corto y largo plazo, tendientes a la implementación y fortalecimiento en educación económica y financiera en el país, teniendo como eje principal la población vulnerable y revisar opciones que permitan ampliar el acceso al crédito formal en el país.

5. CONCLUSIONES

Del presente documento se puede concluir que, la mayoría de la producción de artículos científicos relacionados con la temática de estrategias para la educación financiera se encuentra en países como Estados Unidos, Reino Unido y China. Donde se puede evidenciar que la difusión y el impacto que las universidades e instituciones de estos países realizan a la hora de publicar artículos correspondientes a la temática son de mucha más relevancia.

Por otra parte, se evidenció que la mayoría de las personas entrevistadas, no acceden al crédito formal porque no cumplen con los requisitos exigidos por las entidades oficiales, como respaldo de ingresos, continuidad en la labor, o vinculación de trabajo formal. Por el contrario, recurren a los prestamistas gota a gota, conociendo las condiciones de tasa de interés alta, o los riesgos a los que se expone por la agilidad del crédito y ausencia de trámites.

Ahora bien, uno de los planteamientos iniciales era la carencia de bancarización de los trabajadores informales, sin embargo, pudimos evidenciar que las personas que laboran en la plataforma digital móvil de transporte cuentan con al menos una cuenta de ahorro en una entidad financiera formal como lo es Bancolombia. Continuando en la misma línea, se resaltó que los conductores entrevistados no cuentan con bases sólidas de conceptos financieros, y algunos de ellos argumentaron que esto se debe principalmente al poco acceso que tienen a información de este tipo, y que nos son inculcados desde temprana edad.

Para finalizar, es importante revisar la regulación de las plataformas digitales móviles de transporte en el país, puesto que, esta condición impacta directamente en las condiciones de los trabajadores, un ejemplo de ellos, son los ingresos obtenidos de esta actividad, porque estos no son tomados como ingresos formales al momento de solicitar un crédito, adicional las afecciones de seguridad a los que se puedan enfrentar, como una multa de tránsito, daño de su vehículo o incluso la seguridad personal tanto del conductor como del usuario.

AGRADECIMIENTOS

Expresamos agradecimientos principalmente a nuestros padres, quienes han sido pilar, apoyo y guía en la ejecución de los proyectos académicos propuestos. Adicionalmente a la Universidad Santo Tomás por brindarnos las herramientas para el desarrollo de la investigación y finalmente a nuestro tutor por entregarnos su conocimiento y asesoría.

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

Es importante destacar que, para el desarrollo de la investigación los autores indicados en el artículo realizaron un aporte sustancial tanto en conocimiento como en la ejecución de la investigación. Así

mismo, se resalta la importancia de la revisión, recomendación y experticia del investigador con mayor experiencia.

REFERENCIAS

- Arbeláez, M. A., Fernández, C., & Hernández, D. (Septiembre de 2021). Plataformas Digitales y Contribuciones a Seguridad Social. El caso de Colombia antes y después de la pandemia. *Fedesarrollo*. Obtenido de https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/4159/Repor_Septiembre_2021_Arbeláez_y_Fernández.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Arenales, J. V. (7 de Diciembre de 2022). Así está el panorama de mercado de aplicaciones de movilidad para el cierre de 2022. *La República*. Obtenido de <https://www.larepublica.co/empresas/asi-esta-el-panorama-de-mercado-de-aplicaciones-de-movilidad-para-el-cierre-de-2022-3504362>
- Asobancaria. (2012). *SABER más SER más*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2022, de <https://www.sabermassermas.com/los-peligros-de-los-prestamos-gota-a-gota/>
- Banca de las Oportunidades y la Superintendencia Financiera de Colombia. (2017). Estudio de demanda de inclusión financiera. Informe de resultados segunda toma 2017. Obtenido de https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2018-08/II%20ESTUDIO%20DE%20DEMANDA%20BDO_0.pdf
- Bauselas Herrera, E. (25 de Enero de 2005). NUD*IST: VIVO PROGRAMA INFORMÁTICO PARA EL ANÁLISIS DE DATOS EN INVESTIGACIONES CUALITATIVAS. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*. Obtenido de <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/95175/00820123017161.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cadena, X. (Junio de 2012). Boletín de Divulgación ELCA No. 1 Encuesta Longitudinal Colombiana de la Universidad de los Andes La Demanda por Servicios Financieros y la Inclusión Financiera. *Universidad de los Andes Facultad de Economía*. Obtenido de <http://www.uniandes.edu.co/elca>
- Cárdenas, C. (16 de Marzo de 2020). La Economía Colaborativa: el Caso Uber. *Universidad de la Rioja*. Obtenido de https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE004080.pdf
- CIEFF. (Junio de 2018). "ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE COLOMBIA (ENEEF)". Obtenido de https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2017-06/Documento%20Final%20Educaci%C3%B3n%20financiera%20EEF%2023%20junio_0.pdf
- Congreso de Colombia Ley 1328. (Julio de 2009). *Función Pública*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36841>
- Corrales, A. M., & Torres, E. (2022). Factores determinantes en la toma de un crédito gota a gota por la población de Palmira. *Universidad EAFIT. Escuela de Economía y Finanzas*. Obtenido de [https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/31891/AngelicaMaria_CorralesBetancourt_EvelingAndrea_TorresFernandez_2022.pdf?sequence=2&isAllowed=y#:~:text=En%20Colombia%2C%20los%20créditos%20gota,1%2C%202%20y%203\).](https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/31891/AngelicaMaria_CorralesBetancourt_EvelingAndrea_TorresFernandez_2022.pdf?sequence=2&isAllowed=y#:~:text=En%20Colombia%2C%20los%20créditos%20gota,1%2C%202%20y%203).)
- DANE. (2022). Empleo informal y seguridad social - Históricos. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/informalidad-y-seguridad-social/empleo-informal-y-seguridad-social-historicos>
- Decreto Número 1601 de 2022. (05 de Agosto de 2022). *Ministerio de Salud y Protección Social*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=191787>

- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (13 de Mayo de 2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación educ. médica*, 2. Obtenido de Scielo: https://scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es
- Ellis, E. (25 de AGOSTO de 2021). *INFOBAE*. Obtenido de <https://www.infobae.com/americamundo/2021/08/25/didi-y-los-riesgos-de-la-expansion-del-comercio-electronico-chino-en-america-latina/>
- García, W. F. (2020). *Plataformas Digitales su Regulación Fiscal*. Obtenido de https://books.google.com.co/books?id=P3rtDwAAQBAJ&pg=PT3&dq=PLATAFORMAS+DIGITALES+2020+De+L.C.+Wilfredo+Fabi%C3%A0n+Garc%C3%ACa+cita&hl=es&source=gbs_toc_r&cad=3#v=onepage&q=PLATAFORMAS%20DIGITALES%202020%20De%20L.C.%20Wilfredo%20Fabi%C3%A0n%20Garc%C3%ACa
- Gonzalez Sanchez, M. S. (25 de Mayo de 2022). *La Republica*. Obtenido de <https://www.larepublica.co/empresas/se-dispara-uso-de-aplicaciones-moviles-de-transporte-en-los-primeros-meses-del-ano-3370283>
- Hernandez, E., & Oviedo, A. (2016). Mercado del crédito informal en Colombia: una aproximación empírica. *Ensayos de Economía*(49). Obtenido de <http://dx.doi.org/10.15446/ede.v26n49.63820>
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2014). *Texto: Alcance de la Investigación* (6 ed.). México. Obtenido de http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2792/510_06_color.pdf
- Lopesoza, C. (Mayo de 2020). Entrevistas semiestructuradas con NVivo: pasos para un análisis cualitativo eficaz. *METHODOS*. Obtenido de https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/44605/Lopezosa_Methodos_08.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lorduy, J. (22 de Octubre de 2021). El 33 % de quienes trabajan con Didi lo hacen para pagar deudas. *Portafolio*. Obtenido de <https://www.portafolio.co/economia/gobierno/cual-es-la-radiografia-de-los-conductores-de-plataformas-557668>
- Martínez, P. (2017). Inclusión financiera, pero con negación del crédito. Un paso para el “gota a gota” Financial Inclusion, but with denial of credit. One step for “drop by drop”. *Pluriverso* (9).
- Ministerio de Hacienda. (2016). Estrategia Nacional de Inclusión Financiera en Colombia. Obtenido de https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/content/conn/ConexionContent/path/Enterprise%20Libraries/Minhacienda/saladeprensa/Presentaciones/a2016/Estrategia_Nal_Inclusion_Financiera_V12.pdf
- Ministerio de Protección Social. (2011). *Código Sustantivo del Trabajo*. Obtenido de <https://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1539/CodigoSustantivodelTrabajoColombia.pdf>
- Mora, K. V. (27 de Marzo de 2023). Nanocréditos, entre opciones del sector financiero para luchar contra el ‘gota a gota’. *La República*. Obtenido de <https://www.larepublica.co/finanzas/nanocreditos-entre-opciones-del-sector-financiero-para-luchar-contr-el-gota-a-gota-3577020>
- Muñeton, G., Ruiz, A. F., & Loaiza, O. L. (2017). Toma de decisiones. Explicaciones desde la ciencia aplicada del comportamiento. *Espacios*, 38, 1. Obtenido de <https://revistaespacios.com/a17v38n13/17381310.html>
- Muñiz, M. (s.f.). Estudios de caso en la investigación cualitativa. *Facultad de Psicología, División de Estudios de Posgrado. Universidad Autónoma de Nuevo León*. Recuperado el 30 de Marzo de 2023, de https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf

- Navarro, N. A. (2018). El arrendamiento de vehículos con conductor (VTC) y su entramado jurídico: el avance de Uber, Cabify y la economía colaborativa. 13.
- Neira, M. L. (25 de Junio de 2020). *LA REPUBLICA*. Obtenido de LA REPUBLICA: <https://www.larepublica.co/empresas/didi-alcanzo-1-5-millones-de-usuarios-y-100-000-socios-conductores-en-su-primer-ano-3022812>
- Núñez, J. (29 de Octubre de 2002). Empleo informal y evasión fiscal en Colombia. *Departamento Nacional de Planeación Dirección de Estudios Económicos*(12). Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Econmicos/210.pdf>
- OCDE. (2005). "Improving Financial Literacy: Analysis of Issues and Policies". *Financial Market Trends*, 2. doi:10.1787/9789264012578-en
- OIT. (Diciembre de 2021). El trabajo en las plataformas digitales de reparto en Colombia. Análisis y recomendaciones de política. *Organización Internacional del Trabajo*. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_832220.pdf
- Raccanello, K. (2013). 6 Fuentes Informales de Financiamiento. Obtenido de https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=6+fuentes+informales+de+financiamiento&btnG=#d=gs_qabs&t=1677551013398&u=%23p%3DkwMaqBnhR3EJ
- Rubio Pabón, M. V. (13 de Enero-Junio de 2014). El trabajo informal en Colombia e impacto en America Latina. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 7, 23-40. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2190/219030399002.pdf>
- Ruth, G. J., Manuel, V. R., & Marisol, M. D. (2018). Vista de Las finanzas personales desde la educación básica en instituciones de pamplona. *Desarrollo Gerencial*, 15.
- Samper, M. J., Pinto, C., Arenas, J., & Roca, M. (2010). *Mis propias finanzas* (1a ed.). Bogotá, Colombia: Aguilar.
- Sanz, F. (30 de 09 de 2010). MODELO DE SERVICIOS MICROFINANCIEROS PROPUESTO PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE LA FALTA DE ACCESO A LOS SERVICIOS FINANCIEROS EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO. *Estudios Gerenciales*, 26(116), 37-61. doi:[https://doi.org/10.1016/S0123-5923\(10\)70122-4](https://doi.org/10.1016/S0123-5923(10)70122-4)
- Semana. (28 de Enero de 2023). Cuidado: no se convierta en víctima de los ‘gota a gota’. *Semana*. Obtenido de <https://www.semana.com/finanzas/ahorro-e-inversion/articulo/cuidado-no-se-convierta-en-victima-de-los-gota-a-gota/202347/>
- Tecnósfera. (25 de Junio de 2020). *EL TIEMPO*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/tecnosfera/apps/como-le-fue-a-didi-en-su-primer-ano-en-colombia-511304>
- Terminos y Condiciones DiDi. (2023). *DiDi*. Recuperado el 25 de Febrero de 2023, de <https://web.didiglobal.com/co/legal/terminos-y-condiciones-arrendador/>
- Tobón Ríos, J. (2021). Uber B.V. y Conductores: una Relación que perturba los derechos laborales y de la Seguridad Social. (F. d. Politicas, Ed.) Medellín, Antioquia: Universidad de Antioquia. Obtenido de https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/18695/2/Tob%3%b3nJefferson_2021_UberBVRelaci%3%b3nDerechosSeguridad.pdf
- Todoí Signes, A. (2015). EL IMPACTO DE LA “UBER ECONOMY” EN LAS RELACIONES LABORALES: LOS EFECTOS DE LAS PLATAFORMAS VIRTUALES EN EL CONTRATO DE TRABAJO1. *IUSLabor*, 3.
- Tomás-Górriz, V., & Tomás-Casterá, V. (31 de 10 de 2018). La Bibliometría en la evaluación de la actividad científica. *Hospital a Domicilio*, 2(4), 145-163. doi:<https://doi.org/10.22585/hospdomic.v2i4.51>